

DECRETO ALCALDICIO N° 3325

REVOCA LICITACIÓN ID N° 3656-174-L124 QUE
INDICA.

Requínoa, 28 OCT 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba manual de procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba presupuesto Municipal 2024.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3085 de fecha 09.10.2024 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, para "**Contratación de Apoyo Profesional a R.R.H.H**". Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos o Formatos y designa como Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 3221 de fecha 22.10.2024 que autoriza modificación Comisión Evaluadora y designa nueva Comisión.

El Memo N°104 de fecha 28.10.2024, del Departamento de Recursos Humanos que solicita la autorización para la Revocación de la Licitación ID **3656-174-L124** "Contratación de Apoyo Profesional a R.R.H.H".

DECRETO :

REVOCASE Licitación Pública N° ID **3656-174-L124** "**CONTRATACIÓN DE APOYO PROFESIONAL A R.R.H.H**", debido que al momento de evaluar las ofertas, se detecta inconsistencias en los criterios de evaluación, por lo que serán subsanados con un nuevo proceso licitatorio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIO MENA NORIEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE (S)

CAB/MMN/JPR/jpr
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Mercado Publico (1)
R.R.H.H (1)